

# La Iglesia posee una tradición educativa milenaria

**La Iglesia lleva enseñando desde sus orígenes en su tarea de evangelización y promoción humana. Hoy, sin embargo, se encuentra con dos claros escollos: el laicismo y la ideología de género.**



**Mª DEL ROSARIO SÁEZ YUGUERO**

—Rectora de la Universidad Católica de Ávila

El Papa Francisco en el Año jubilar de la Misericordia ha instado a la práctica de las obras de misericordia. Y una de ellas es enseñar, algo que la Iglesia lleva haciendo desde sus orígenes como tarea prioritaria para la evangelización y la promoción del desarrollo humano.

La relación entre fe cristiana y misión educativa, entre Iglesia y educación han sido una constante: desde la actividad cultural en los monasterios, hasta la creación de universidades, sin olvidar multitud de órdenes religiosas dedicadas a la educación. Como educadores cristianos, pertenecemos a una tradición milenaria. Y no estamos en la educación católica para poder hablar de “lo nuestro”, sino porque la aportación de la fe al acervo educativo de una sociedad democrática y abierta es un bien en sí mismo, siempre que se articule como un auténtico servicio, puesto que la educación ya no está tutelada por la Iglesia, como sí lo estuvo durante siglos, sino que hoy disfruta de la autonomía de lo temporal de la que habla el Concilio Vaticano II.

Somos miles los creyentes comprometidos en la educación estatal o en centros católicos como profesores, administrativos o directivos. Hablar de educación católica es hablar de todo este abanico de posibilidades.

En nuestros días la educación y la escuela católica se encuentra ante grandes desafíos lanzados por los nuevos contextos socio-culturales y políticos. Estamos inmersos en una crisis de valores que lo impregna todo y que asume la forma de subjetivismo, relativismo moral y nihilismo. Benedicto XVI definió muy acertadamente nuestra época como “*la dictadura del relativismo*”, un nuevo totalitarismo que solo reconoce el propio *ego* y sus deseos. Esta ideología ha penetrado todas las capas de la sociedad, se inmiscuye dentro de la Iglesia, de la familia y, por supuesto, de la escuela.

El Papa, durante su viaje apostólico a Manila, no dudó en denunciar con vigor una “*colonización ideológica contra la familia*”, que busca destruirla introduciéndose en la cultura de los países que están en vías de desarrollo. En su Exhortación apostólica *Amoris Laetitia* (n. 56) critica con contundencia la ideología mortífera de género “*que niega la diferencia y reciprocidad natural entre un hombre y una mujer. Deja entrever una sociedad sin diferencia de sexo y socaba la base antropológica de la familia. Esta ideología induce proyectos educativos y orientaciones legislativas que alientan una identidad personal y una identidad afectiva cortadas radicalmente de la diversidad biológica que existe entre lo masculino y lo femenino*”.

La ideología de género está sostenida, promovida y practicada por la Organización Mundial de la Salud, que depende de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y por numerosas instituciones educativas y sanitarias que tienen su sede en los estados occidentales.

Hoy se habla en España de la necesidad de un gran pacto nacional por la educación. Sería deseable que las nuevas leyes educativas no fueran instrumentos para imponer ideologías políticas o culturales. En el debate es fundamental el respeto de la libertad de enseñanza y el lugar que ocupe la asignatura de Religión.

Jürgen Habermas, filósofo contemporáneo que se declara increyente, habló en 2001 del concepto de “*sociedad post-secular*” para referirse a un importante cambio en la conciencia pública de las sociedades modernas, que tras un proceso de secularización han cobrado conciencia de que la religión no es un vestigio del pasado, un anacronismo llamado a desaparecer de ellas, sino una realidad con la que hay que seguir contando. Sería deseable que en el debate sobre el pacto educativo se tuviera en cuenta el dialogo entre razón y tradición religiosa.

Es fundamental que se abandone el laicismo beligerante que pretende expulsar a la religión de la educación y de cualquier espacio político y reducirla a una cuestión privada, fuera de todos los ámbitos de la vida pública.

Desgraciadamente, hoy se considera la ciencia empírica como único ámbito del conocimiento autorizado y se declara irracional toda creencia religiosa, si bien por otra parte se nos imponen dogmas irracionales como la ideología de género. También el laicismo es una ideología que se proyecta sobre el Estado como si fuera parte fundamental de su esencia normativa y con ello se destruye y anula la neutralidad del Estado.

Es básico advertir que el Estado no es laico, sino neutral; quienes son laicos son algunos ciudadanos, y otros, por el contrario, son creyentes de distintas confesiones. Además, en España la confesión mayoritaria es la católica. El Estado ha de mantenerse equidistante de las convicciones de unos y otros. De no hacerlo así reduciría a buena parte de sus súbditos a ciudadanos de segunda categoría.

Todos nos preocupamos por el bien de las personas que amamos, en particular por nuestros niños, adolescentes y jóvenes. Sabemos que de ellos depende el futuro. Por tanto, no podemos menos de interesarnos por la educación y formación de las nuevas generaciones, por su capacidad de orientarse en la vida y de discernir el bien del mal, y por su salud, no sólo física, sino también moral. ■